

PCR ratifica la calificación a “^{PE}A+” a la Fortaleza Financiera de BNP Paribas Cardif S.A Compañía de Seguros y Reaseguros

Lima (25 de setiembre, 2026): PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera de BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros en “^{PE}A+” con perspectiva “Estable”, con información al 30 de junio de 2026. La clasificación se sustenta en la adecuada posición de solvencia y liquidez de la Compañía, reflejada en la cobertura de sus requerimientos patrimoniales y obligaciones técnicas, así como en la calidad y liquidez de su portafolio de inversiones. Asimismo, se considera el respaldo patrimonial, técnico y operativo de BNP Paribas Cardif y la recuperación del primaje durante el semestre. Como factores de seguimiento, se incorpora el incremento de la siniestralidad, la reducción del resultado técnico y de los indicadores de rentabilidad, así como la menor holgura observada en los indicadores de cobertura patrimonial. La Clasificadora continuará monitoreando la evolución de la rentabilidad, el desempeño de los principales socios comerciales y la capacidad de la Compañía para sostener adecuados niveles de solvencia y cobertura.

A jun-26, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 269.4 MM y cubrió en 1.69x los requerimientos patrimoniales, por debajo de dic-25 (1.93x) debido al incremento del patrimonio de solvencia y del fondo de garantía. Pese a la menor holgura relativa, la Compañía mantuvo un superávit de cobertura patrimonial de S/ 110.0 MM. Asimismo, las inversiones elegibles por S/ 622.5 MM cubrieron en 1.27x las obligaciones técnicas por S/ 489.7 MM, manteniendo niveles superiores a los mínimos regulatorios.

El Resultado Técnico se redujo 26.5% interanual hasta S/ 51.0 MM, mientras que el índice combinado aumentó a 94.5%, reflejando una menor holgura técnica. A su vez, la utilidad neta alcanzó aproximadamente S/ 28.5 MM, con un ROE de 12.3% y ROA de 5.1%, por debajo de los niveles del mismo periodo de 2025. Si bien la rentabilidad permanece positiva, su evolución constituye uno de los principales factores de seguimiento para la clasificación.

Metodología

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información de contacto:

Información de Contacto:

Paul Solís Palomino
Analista Principal
psolis@ratingspcr.com

Gustavo Egocheaga
Analista de Riesgo
gegocheaga@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú
T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora